

Volumen 5 - Número Especial - Abril/Junio 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Gobernanza y Sociopolítica

Miradas desde el Capital Humano

EDITORA NÚMERO ESPECIAL

BERTHA LETICIA RIVERA VARELA

UNIVERSIDAD ABIERTA A DISTANCIA - MÉXICO

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. © Carolina Cabezas Cáceres
Universidad de Los Andes, Chile

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
221 B Web Sciences, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
221 B Web Sciences, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova
Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO, México*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan
Manuel”, España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras

Dra. Yolanda Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

221 B Web Sciences

Santiago – Chile

Revista Inclusiones

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

221 B
WEB SCIENCES

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

**ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA INCUBACIÓN
DE MICROEMPRESAS INNOVADORAS DEL CONOCIMIENTO**

**ESTABLISHMENT OF THE SCIENTIFIC AND TECHNOLOGY POLITICAL FOR THE
INCUBATION OF INNOVATIONS KNOWLEDGE**

Dr. Eleazar Villegas González

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
eleazarvillegas@hotmail.com

Drdo. Cruz García Lirios

Universidad Autónoma del Estado de México, México
garcialirios@icloud.com

Dr. Tirso Javier Hernández Gracia

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
explorerall@hotmail.com

Fecha de Recepción: 08 de febrero de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 03 de marzo de 2018

Resumen

Grosso modo, el establecimiento de una agenda científica y tecnológica es una intencionalidad de gestión estatal en torno a la que se dirime un conflicto o diferencia con la sociedad. En ese sentido, la academia está sujeta a los lineamientos evaluativos de la calidad de sus procesos y productos. En tanto institución auspiciada por el Estado, la universidad pública sigue a pie juntillas la agenda, pero a la vez, emprende la formación de talentos que el Estado espera institucionalizar como líderes de opinión y conocimiento. El objetivo del presente trabajo es discutir los ejes y temas centrales de la agenda para evidenciar la formación de talentos desde el emprendimiento académico y la incubación de liderazgos. Se llevó a cabo un estudio documental con una selección de fuentes indexadas a repositorios líderes de América Latina tales como; Dialnet, Latindex y Redalyc. Se advierten líneas de investigación en torno al emprendimiento en función del establecimiento de la agenda científica y tecnológica.

Palabras clave

Institucionalismo – Agenda – Emprendimiento – Talentos – Formación

Abstract

Roughly speaking, the establishment of a scientific and technological agenda is an intentionality of state management around which a conflict or difference with society is resolved. In that sense, the academy is subject to the evaluative guidelines of the quality of its processes and products. As a state-sponsored institution, the public university continues to follow the agenda, but at the same time undertakes the formation of talents that the state hopes to institutionalize as leaders of opinion and knowledge. The objective of the present work is to discuss the axes and central topics of the agenda to evidence the formation of talents from the academic enterprise and the incubation of leaderships. A documentary study was carried out with a selection of sources indexed to leading Latin American repositories such as; Dialnet, Latindex and Redalyc. There are lines of research on entrepreneurship as a function of the establishment of the scientific and technological agenda.

Keywords

Institutionalism – Agenda – Entrepreneurship – Talents – Formation

Introducción

La formación profesional, en su ámbito investigativo, supone el emprendimiento científico y tecnológico, pero ello limita la observación de factores externas a las IES, ya que la sociedad establece temas que se reflejan en las tesis, libros y revistas académicas.

De esta manera, las IES están circunscritas a los procesos de influencia mediática que en el seno de la sociedad se conoce como establecimiento de agenda. Los temas difundidos por los medios de comunicación, no sólo indican el grado de verosimilitud y verificabilidad de información que entre comunicadores y audiencias es establecido, sino además su relación con iniciativas, programas y estrategias políticas dirigidas al desarrollo local.¹

La agenda pública que se establece en la sociedad refleja una agenda académica que a su vez establecida por los medios institucionales. Si en la sociedad la agenda refleja intereses económicos, políticos y sociales, la agenda académica refleja los intereses administrativos y docentes con respecto a las propuestas estudiantiles.

Es por tales circunstancias que una agenda académica está compuesta de temas que se desprenden de la opinión pública influida por los medios, la cual a su vez es considerada por académicos y codificada en un lenguaje técnico con la asesoría de investigadores y la mano de obra de estudiantes.

De este modo, una obra de conocimiento es procesada por fases institucionales, académicas y técnicas que definirán las áreas de conocimiento, los cuerpos académicos y las líneas de investigación, así como las tesis, tesinas, ponencias, artículos o cualquier producción académica.²

En el establecimiento de la agenda pública, los medios de comunicación generan información que un sector crítico de la sociedad contrastará con los avances científicos y tecnológicos reportados por la academia, pero en el caso de la construcción de una agenda universitaria, los medios institucionales siguen las pautas de los consejos técnicos, organismos colegiados y cuerpos académicos.

La verificabilidad de la agenda pública y la agenda académica es muy similar en tanto que cada una muestra contenidos susceptibles de ser contrastados, pero cuando tal proceso está dirigido a audiencias no especializadas, la construcción de la agenda sigue una trayectoria más bien de verosimilitud que consiste en la categorización emocional de la información.

Por consecuencia, las audiencias poco doctas de los contenidos de una agenda reproducen la información con la finalidad de participar en la discusión y el consenso

¹ J. Acosta, Liderazgo y emprendimiento innovador en nuevas empresas de base tecnológica. Un estudio de casos basado en un enfoque de gestión del conocimiento. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1 (1), (2012). 5-13

² A. Ardevol, Framing theory in communication research. Origins, development and current situation in Spain. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, (2015). 423-450 DOI: 10.4185/RLCS-2015-1053

académico, pero la falta de cuestionamientos los coloca en una posición externa a las iniciativas.³

Si la construcción vertical de una agenda estriba en la verosimilitud de sus contenidos al ser estos transferidos de actor en actor, entonces la construcción horizontal de la agenda es resultado de la concatenación de información, supuestos y experimentos que delimitarán y especificarán un corpus teórico.

La construcción de una agenda, cualquiera que ésta sea, pública, académica, científica o tecnológica incluye dos procesos.

La verosimilitud de información es un proceso que implica una alta motivación, ya que los contenidos se ajustan a las representaciones, creencias y actitudes de las audiencias con respecto a los temas difundidos sistemáticamente en los medios de comunicación.⁴

Sin embargo, ello no supone una reflexión de los contenidos, sino más bien una transferencia de las frases e incorporación de las imágenes a las decisiones y acciones de emprendimiento o formación.

La calidad de los mensajes no siempre está en cuestionamiento ya que, si las imágenes son lo suficientemente persuasivas, las frases sólo complementarán la intencionalidad educativa, pero si los contenidos no tienen una representación, entonces su significado no incidirá sobre las decisiones confinándose en el recuerdo.

En resumen, el establecimiento de temas investigativos refiere a la convergencia de lineamientos institucionales con respecto a creencias, actitudes e intenciones de las audiencias. Se trata de un proceso en el que los actores toman conciencia de sus habilidades discursivas o creatividad orientadas a objetivos, tareas y metas institucionales.

En el ámbito escolar, los medios de difusión de los temas establecidos son los actores siempre que una estructura de transferencia y reproducción de conocimientos defina la calidad de los contenidos en la formación educativa y el emprendimiento científico.⁵

Los modelos esgrimidos de formación, emprendimiento y agenda revelan los límites de los actores institucionales con respecto a los actores escolares. Es decir que docentes, administrativos y estudiantes confinados al apoyo y el reconocimiento institucional generan un emprendimiento ajustado a una convocatoria.

En contraste, los modelos que explican las iniciativas, acuerdos, corresponsabilidades y participación del grueso de la población, especifican trayectorias

³ J. Carreón; J. Hernández; C. García; E. García; F. Rosas y J. Aguilar, Especificación de un modelo de emprendimiento digital para el desarrollo humano mediante el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación. *Perspectivas Rurales*, 13 (25), (2015). 123-155.

⁴ B. Datta, Assessing the effectiveness of authentic leaderships. *International Journal of Leadership Styles*, 9 (1), (2015). 62-75.

⁵ J. De la Fuente; M. Vera y M. Cardelle, Aportaciones de la psicología de la innovación y del emprendimiento a la educación en la sociedad del conocimiento. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10 (28), (2012). 941-966.

de relaciones de dependencia entre variables indicativas de la formación, el emprendimiento y la agenda, pero no aclaran la relación entre oportunidades y capacidades.

Es menester cuando menos describir los hallazgos concernientes al emprendimiento a partir de las asimetrías entre demandas y recursos, así como con respecto a las oportunidades y las capacidades.⁶

Emprendimiento científico y tecnológico

El proceso subsecuente a la formación profesional e investigativa es conocido como emprendimiento científico y tecnológico. Se trata de una lógica en la que el emprendimiento adquiere un sentido estratégico.

Se trata de un proceso en el que convergen las capacidades individuales con las organizacionales en un manejo estratégico de los recursos, la aplicación de propuestas y el desarrollo de soluciones innovadoras a medida que las demandas se intensifican y obligan una mayor competitividad en las iniciativas.⁷

La producción del conocimiento, tal como la formación investigativa sugiere, es determinada por la concatenación entre las organizaciones y los talentos. Se trata de una estructura adhocrática desde la que emerge el aprendizaje colaborativo resultante de las asimetrías entre oportunidades y capacidades, pero también producto de las diferencias entre demandas y recursos.

En el modelo de emprendimiento transformacional, las decisiones preferentemente son horizontales, pero con una intención vertical, ya no en el sentido autoritario o unilateral, sino en el sentido motivacional. Es decir que el líder genera estímulos que incentivan la creatividad de los talentos sin perder de vista la equidad y la corresponsabilidad en torno a los objetivos, las tareas y las metas.

Sin embargo, en contextos de desarrollo educativo local, el emprendimiento supone la inclusión de los factores ambientales que afectan el desempeño de las instituciones de educación superior (IES) con miras a la protección de las especies y la conservación de los recursos. En este modelo de responsabilidad sustentable, el emprendimiento es resultado de la interrelación entre la disponibilidad de los recursos y las capacidades afrontar la situación de estrés.⁸

A pesar de que el modelo de responsabilidad emprendedora se inscribe en el desarrollo organizacional sustentable, no especifica las ventajas competitivas entre las interrelaciones individuo y recursos, así como entre grupos y naturaleza.

⁶ T. Duarte y M. Ruíz, Emprendimiento: una opción para el desarrollo. *Scientia*, 15 (43), (2009). 326-331.

⁷ O. Godson, The influence media oversight and control on media agenda in Nigeria, 1 (7), (2014). 36-65.

⁸ S. Harper, The leader coach: a model of multi style leaderships. *Journal of Practical Consulting*, 4 (1), (2012). 22-31.

En el caso de las redes colaborativas, es posible advertir que el emprendimiento ya está determinado por una dinámica de grupos en los que las tareas prevalecen sobre las relaciones interpersonales. Ello supone una estructura vertical en la que las decisiones son asignadas desde la alta dirección, pero a diferencia de los enfoques autoritarios, el gerente no decide con base en su experiencia, sino más bien considera la relación entre demandas y recursos.⁹

Un incremento de las demandas supone un aumento en las relaciones de tareas con respecto a las relaciones interpersonales. No sólo los talentos se enfocan en los objetivos, tareas y metas, sino además en las propuestas, ya que las demandas se exageran y los recursos son cada vez más escasos. Por consiguiente, el modelo de responsabilidad emprendedora enfoca su atención en los acuerdos entre líderes y talentos, ya que se considera un hecho la factibilidad y efectividad de las iniciativas, pero la coordinación y la colaboración no está del todo garantizada.

Es decir que, las formas de cooperación dependen de la motivación para que emerja la creatividad. El modelo de emprendimiento colaborativo subsana las vicisitudes del modelo transformacional y las carencias del modelo de responsabilidad.¹⁰

Mientras que el modelo transformacional persigue la calidad y eficiencia de los procesos que distribuyan los beneficios entre líderes y talentos, el modelo de corresponsabilidad atiende sólo la equidad y la diseminación de las tareas de un modo tal que permita la inclusión, la reivindicación o el reconocimiento de las capacidades en función de las oportunidades, pero ambos modelos descartan las diferencias entre individuos y grupos con respecto al establecimiento de objetivos y la consecución de las tareas, así como el logro de metas.

En esencia, el modelo colaborativo es altamente motivacional y está centrado en el discurso de los líderes y los talentos ante una contingencia del entorno no sólo en el sentido de transformar sus oportunidades y capacidades, ni sólo en el sentido de buscar la equidad y la confianza, sino en el sentido de establecer disposiciones y alianzas entre los actores con respecto a los logros y fracasos, los méritos y las carencias.¹¹

El modelo colaborativo va más allá de los objetivos, las tareas y las metas, por su esencia motivacional, supone un emprendimiento ya no como un medio para la obtención de beneficios, sino como un fin para la subsistencia de los actores con respecto a las demandas cada vez más específicas y los recursos cada vez más dispersos.

En suma, el emprendimiento en términos científicos y tecnológicos, no sólo estaría enfocado en la solución de problemas o en la difusión de la problemática, sino en la promoción de relaciones colaborativas libres de violencia, aún y cuando su estructura es preponderantemente vertical, pero no en el sentido autoritario, sino más bien con un significado acumulativo de saberes, conocimientos, habilidades y experiencias orientadas

⁹ M. Kumar y S. Jain, *Leaderships management: principles, models and theories*. Global Journal of Management and Business Studies, 3, (2013). 309-318.

¹⁰ A. McCleskey, *Situational, transformational and transactional leaderships and leaderships development*. Journal of Business Study Quaterly, 5 (4), (2014). 117-130.

¹¹ F. Wopner, *El emprendimiento como factor de movilización social*. Nomadas, 36, (2012). 1-6.

a la reproducción de un sistema de formación de talentos y líderes con respecto a las contingencias externas a instituciones de educación superior.¹²

Consideraciones finales para la incubación de talentos

El proceso de incubación de líderes y talentos incluye tres fases: individual – capacidades percibidas de sí mismo–; grupal –dirección de grupos y comunicación motivacional, solución de problemas y conflictos–; institucional –inclusión, responsabilidad, felicidad, sustentabilidad–.

A menudo, el proceso de incubación contempla cinco etapas; visión, acción, impacto, conexión y manejo, pero son el compromiso y las capacidades las que generan una cultura del éxito dirigido y compartido.¹³

Empero, el proceso de formación de liderazgos supone el establecimiento de capacidades relativas al aprendizaje de procesos, habilidades de dirección, dinámica de grupos, estrategias planificadas. En este sentido, las competencias están centradas en el manejo y el control, la inteligencia emocional, la influencia en la negociación y el pensamiento sistémico. Estas desarrollarán habilidades emergentes de liderazgo tales como la construcción de relaciones, toma de decisiones, equipos de trabajo, motivación productiva y adiestramiento, a la vez que el pensamiento estratégico, la comunicación y la disposición al cambio indican la responsabilidad social y la innovación.

Se trata de un modelo de liderazgo emergente porque describe la naturaleza de las diferencias entre talentos y líderes, así como la transformación de los primeros en los segundos, pero no en un sentido planificado. Por lo tanto, la formación de liderazgos está vinculada a la emergencia de habilidades y conocimientos, pero en esencia es resultado la práctica de la dirección, la gestión, la administración y la gerencia.¹⁴

La formación de talentos que se convertirán en líderes con la práctica de dirección de un sistema incluye tres determinantes.¹⁵ A diferencia del modelo de liderazgo emergente, el modelo de liderazgo autenticado centra su interés en los factores internos al individuo más que la formación profesional, postula que es una decisión y estilo personal sin precedentes o antecedentes que lo puedan moldear. La identidad del líder puede estar vinculada a factores de grupo o del sistema, pero son sus valores, creencias, emociones y capacidades las que determinan la auto-formación de un líder. A partir de sus atributos y virtudes, el líder complementará su profecía auto-cumplida con los requerimientos que una institución le imponga.¹⁶ Sin embargo, ambos modelos, emergente y autenticado, excluyen la participación de talentos o seguidores de los

¹² M. McCombs y S. Valenzuela, The agenda setting theory. Cuadernos de Información, 20, (2007). 44-50.

¹³ D. Melchar y S. Bosco, Achieving high organization performance throughservant leaderships. Journal of Business Inquiry, 9 (1), (2010). 74-88.

¹⁴ O. Meru e I. Ogbonna, Transformational vs transactional leaderships theories: evidence in literature. International Review of Management and Business Research, 2 (2), (2013). 355-361.

¹⁵ D. Weaver, Thoughts on agenda setting, framing and priming. Journal of Communication, 57, (2007). 142-147 doi:10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x

¹⁶ D. Rivera; M. Punin y D. Calvo, Agenda setting in the ecuatorian press: El Universo, El Mercurio, El Comercio and El telégrafo. Revista Latina de Comunicación Social, 68, (2013). 209-244 DOI: 10.4185/RLCS-2013-988.

líderes. El modelo de liderazgo integral explica la conjugación de los elementos individuales con respecto a las expectativas del grupo de seguidores.

El modelo de liderazgo integral anticipa la emergencia y la autenticidad de otros estilos de liderazgo. Es posible establecer un balance y una prospectiva de liderazgo con base en la relación entre éste y los talentos o seguidores. Esto es así porque la historia personal es correlacionada con la historia de la dirección de grupos.¹⁷ Un balance del curriculum personal sirve para incentivar la transformación de la situación personal en un escenario colectivo. A su vez, el líder no sólo recupera sus virtudes, sino además advierte nuevas capacidades que requerirá en el futuro. Incluso, es posible advertir los efectos del estilo de liderazgo en los seguidores actuales y predecir su formación como talentos y líderes. En suma, los modelos de liderazgo advierten virtudes y atributos centrados en el individuo que, dadas sus oportunidades y capacidades percibidas, construirán estilos de dirección, gestión y administración en función de sus habilidades y conocimientos, así como en relación a demandas y recursos.

Referencias

Acosta, J. Liderazgo y emprendimiento innovador en nuevas empresas de base tecnológica. Un estudio de casos basado en un enfoque de gestión del conocimiento. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1 (1), (2012). 5-13.

Ardevol, A. Framing theory in communication research. Origins, development and current situation in Spain. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, (2015). 423-450 DOI: 10.4185/RLCS-2015-1053

Carreón, J.; Hernández, J.; García, C.; García, E.; Rosas, F. y Aguilar, J. Especificación de un modelo de emprendimiento digital para el desarrollo humano mediante el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación. *Perspectivas Rurales*, 13 (25), (2015). 123-155.

Datta, B. Assessing the effectiveness of authentic leaderships. *International Journal of Leaderships Styles*, 9 (1), (2015). 62-75.

De la Fuente, J.; Vera, M. y Cardelle, M. Aportaciones de la psicología de la innovación y del emprendimiento a la educación en la sociedad del conocimiento. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10 (28), (2012). 941-966.

Duarte, T. y Ruíz, M. Emprendimiento: una opción para el desarrollo. *Scientia*, 15 (43), (2009). 326-331.

Godson, O. The influence media overshrip and control on media agenda in Nigeria, 1 (7), (2014). 36-65.

Harper, S. The leader coach: a model of multi style leaderships. *Journal of Practical Consulting*, 4 (1), (2012). 22-31.

¹⁷ J. Sánchez; V. Cagiano y V. Hernández, Competencias emprendedoras en la educación universitaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (2), (2011). 19-28.

Establecimiento de una política de ciencia y tecnología para la incubación de microempresas innovadoras del conocimiento pág. 26

Kumar, M. y Jain, S. Leaderships management: principles, models and theories. Global Journal of Management and Business Studies, 3, (2013). 309-318.

McCleskey, A. Situational, transformational and transactional leaderships and leaderships development. Journal of Business Study Quaterly, 5 (4), (2014). 117-130.

McCombs, M. y Valenzuela, S. The agenda setting theory. Cuadernos de Información, 20, (2007). 44-50.

Melchar, D. y Bosco, S. Achieving high organization performance throughservant leaderships. Journal of Business Inquiry, 9 (1), (2010). 74-88.

Meru, O. y Ogbonna, I. Transformational vs transactional leaderships theories: evidence in literature. International Review of Management and Business Research, 2 (2), (2013). 355-361.

Rivera, D.; Punin, M. y Calvo, D. Agenda setting in the ecuatorian press: El Universo, El Mercurio, El Comercio and El telégrafo. Revista Latina de Comunicación Social, 68, (2013). 209-244 DOI: 10.4185/RLCS-2013-988

Sánchez, J.; Cagiano, V. y Hernández, V. Competencias emprendedoras en la educación universitaria. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1 (2), (2011). 19-28.

Weaver, D. Thoughts on agenda setting, framing and priming. Journal of Communication, 57, (2007). 142-147 doi:10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x

Wopner, F. El emprendimiento como factor de movilización social. Nomadas, 36, (2012). 1-6.

Para Citar este Artículo:

Villegas González, Eleazar; García Lirios, Cruz y Hernández Gracia, Tirso Javier. Establecimiento de una política de ciencia y tecnología para la incubación de microempresas innovadoras del conocimiento. Rev. Incl. Vol. 5. Num. Especial, Abril-Junio (2018), ISSN 0719-4706, pp. 19-26.

221 B

WEB SCIENCES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.